



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CAJA DE SEGURO SOCIAL

FUNDAMENTO: ARTICULO 11. LEY NO. 6 DE TRANSPARENCIA

N°	N° VIÁTICO	FECHA DEL VIAJE	NOMBRE DEL COLABORADOR	DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL	DESTINO DE LA MISIÓN	OBJETIVO DE LA MISIÓN	PASAJE B/.	VIÁTICO B/.	CUOTA DE INSCRIPCIÓN B/.	TOTAL B/.
MARZO DE 2022										
1	022-22	14/01/2022	RICARDO MONTENEGRO	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado	Colón	Trasladar a la Lic. Mariejane Waugh a realizar reforzamiento en el "Procedimiento de Traslado de Pacientes P-57" al personal de Atención al Asegurado de la Policlínica Dr. Hugo Spadafora Franco.		6.00		6.00
2	031-22	09/02/2022 Y 11/02/2022	RUBEN DE LA ROSA	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado	Panamá Oeste y Colón	Realizar supervisión, verificación del personal de atención, reunión con los agentes administrativos y revisión de lista de asistencia de las siguientes unidades ejecutora: Agencias de San Carlos, Agencia de La Chorrera, Agencia de Arraiján y Agencia de Colón		12.00		12.00
3	CM-125-22	29/03/2022	FRANCISCO BARSALLO	Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado	Colón	Trasladar a la Sra. Julia Valdés a realizar recorridos de supervisión, coordinar con autoridades y personal de Atención al Asegurado las mejoras en los proceso de atención en las siguientes unidades ejecutoras: Policlínica Hugo Spadafora Franco y CAIPAR.		10.00		10.00
TOTAL								28.00		28.00

Observación: Los viáticos en mención fueron pagados en el mes de marzo de 2022

Preparado por: ANA YULISSA COBOS
Secretaria II

AUTORIZADO POR: EDILSA MARCIAGA
Administradora -DENSA